



Sam

09 JUN 2026

11:56 am

RECIBIDO



Oficio: DOT/TRANSP.-01056/2026.

ASUNTO: Se envía informe de Licencias de Urbanización autorizadas en MAYO 2026.

Tlajomulco de Zúñiga, Jal., 05 de junio de 2026.

MTRO. ALFREDO CHAVEZ ZUÑIGA.
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA.
P R E S E N T E

En respuesta a su solicitud en cuanto a LICENCIAS DE URBANIZACION, al respecto informo a Usted que en el mes de MAYO DE 2026, NO hubo autorizaciones.

Por lo anterior, se me tenga por contestada en tiempo y forma la solicitud anteriormente citada.

Sin otro particular por el momento, me despido de Usted quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE.

"2026, AÑO DE LA RECUPERACION DE LA VIVIENDA ABANDONADA EN TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO."

Arq. Jorge G. García Juárez.
Director de Ordenamiento del Territorio.

C.c.p. ARQ. RENE CARO GOMEZ.- Coordinador General de Gestión del Territorio y Obras Públicas.- Para su conocimiento.- Presente.

JGGJ/tmm.

Página 1 de 1